



## «Sembrando Vida» o el déspota ignorante



Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 31 de Agosto de 2023 - 21:51

Las acciones de un déspota pueden ser atroces. Peor, cuando se trata de un déspota ignorante, y cuando se conjugan con soberbia, megalomanía y estulticia, y se motivan por una compulsión avasalladora de concentración de poder. El déspota ignorante despliega por todas partes sus obsesiones destructivas, y piensa que todo lo que él hace merece estar inscrito con letras de oro en el panteón nacional, y, desde luego, consagrado en la Constitución. Así ocurre con el programa de subsidios “Sembrando Vida”.

“Sembrando Vida” no tuvo planeación ni estudios de factibilidad, ni un diseño racional eficiente. Carece de líneas base a partir de las cuales evaluar el desempeño del programa, así como de metodologías de medición, monitoreo y verificación, y geo-referenciación seria. Carece de imágenes de satélite que registren cobertura forestal. Tampoco hay un padrón confiable de beneficiarios, ni indicadores técnicos. No se plantan especies bajo criterios ecológicos y de captura de carbono, y no existen criterios de biodiversidad ni climáticos. El programa no está acoplado a técnicas de manejo y aprovechamiento forestal sostenible, ni de manejo de cuencas hidrográficas. La supervivencia de las plantas es mínima (por debajo del 10%), y no existen sistemas de riego, por lo que las plantas mueren durante el estiaje. Lo más grave es que “Sembrando Vida” provoca deforestación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	01/09/2023	OPINIÓN

Sólo en 2019 fue causa de la destrucción de más de 70 mil hectáreas de bosques y selvas (casi una superficie equivalente a la mitad de la Ciudad de México). No sabemos con exactitud qué ha ocurrido en años más recientes, dada la opacidad, falta de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del programa. No existen datos confiables de su desempeño: hectáreas reforestadas, árboles plantados, supervivencia, especies, biodiversidad, captura de carbono. Nada de eso importa. Tiene un presupuesto descomunal para el sector ambiental: 38 mil millones de pesos en 2023. Para dimensionar la escala del despropósito y de la distorsión en los presupuestos y políticas públicas, observemos que a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas le han recortado el presupuesto a 800 millones de pesos, y a la Comisión Nacional Forestal, a 2,500 millones de pesos, ambas, pilares de toda la política de conservación de la biodiversidad y de bosques y selvas, así como de su manejo sostenible. “Sembrando Vida” tiene un presupuesto 143 veces mayor que la primera, y 15 veces más que la segunda! algo insólito. Las reglas de operación de “Sembrando Vida” son laxas y discrecionales, y claramente, tienen el objeto de encubrir corrupción y prácticas clientelares. La evidencia disponible atestigua que “Sembrando Vida” implica la destrucción de acahuales (bosques y selvas secundarios en proceso de sucesión ecológica, que corresponden a tierras agrícolas o ganaderas abandonadas), ante el incentivo que representan los 5 mil pesos mensuales que recibe cada participante en el programa, que serían más de 600 mil, pero no hay datos creíbles al respecto.

En su lógica, “Sembrando Vida” debiera haber cubierto de vegetación forestal más de 1.5 millones de hectáreas. Esta área gigantesca (equivalente a 1.3 veces el estado de Querétaro o 10 veces la CDMX), no existe por ningún lado, ni en evidencias satelitales ni de fotografía aérea. Se trata, evidentemente, de un gigantesco fraude clientelar, que se hace obvio al estar radicado el programa en la Secretaría de Bienestar y no en la SEMARNAT. Lo que sí existe es evidencia satelital de desmontes o deforestación en áreas afectadas por “Sembrando Vida”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	01/09/2023	OPINIÓN

No hay tampoco información sobre el destino y desempeño de las aportaciones del gobierno mexicano a Centroamérica para dizque implantar ahí “Sembrando Vida”, lo que (si se hizo) representaría una costosa agresión contra la biodiversidad en Guatemala, Honduras y el Salvador, y seguramente, un caso extremo de corrupción internacional. La Secretaría del Bienestar y la Cancillería deben rendir cuentas. “Sembrando Vida” también es un aquelarre de corrupción. La Diputada Federal, María Elena Pérez-Jaén presentó 65 denuncias administrativas y penales, en contra de la Secretaría de Bienestar y sus dos ex titulares, María Luisa Albores González y Javier May Rodríguez. Esto fue el resultado del análisis de una muestra de sólo cinco auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en 2019, 2020 y 2021, que revelan pagos sin ninguna relación con el desempeño del programa, y un monto sin aclarar de 2,742.2 millones de pesos, resultado de apoyos sin documentación; pagos a menores de edad o a personas fallecidas, pagos en demasía, o a personas no acreditadas. Y esto sólo es una muestra pequeña. El quebranto patrimonial a la Nación generado por “Sembrando Vida” en su totalidad es seguramente astronómico.

Será imperativo cancelar “Sembrando Vida”, y transferir sus recursos a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a la CONAFOR, y a la CONABIO, para un programa nacional de Áreas Naturales Protegidas, corredores biológicos, promoción y desarrollo de Acahuales, restauración forestal, captura de carbono, manejo de cuencas hidrográficas, y conservación de la biodiversidad.

**@g\_quadri**